



Constancia de validación de proyecto ganador en la Consulta Ciudadana de Presupuesto Participativo 2025

Con fundamento en lo establecido en los artículos 10, 365, 366 y 367 del Código de Instituciones y Procedimientos Electorales de la Ciudad de México; 7 Apartado B, fracción VI, 116, 117 y 120 de la Ley de Participación Ciudadana de la Ciudad de México; en cumplimiento a la BASE DÉCIMA QUINTA de la Convocatoria dirigida a las personas habitantes mayores de 6 años, vecinas y ciudadanas, a las organizaciones de la sociedad civil y a quienes integran las Comisiones de Participación Comunitaria de la Ciudad de México, a participar en la Consulta de Presupuesto Participativo 2025, el Instituto Electoral de la Ciudad de México, por conducto de la Dirección Distrital 11 hace constar que el proyecto ganador a ejecutar con el presupuesto participativo del ejercicio fiscal 2025, en la Unidad Territorial IGNACIO ZARAGOZA II, clave 17-075 en la Demarcación Territorial Venustiano Carranza corresponde a:-----

PROYECTO GANADOR
Folio IECM-DD <u>11</u> - <u>000642</u> /2025 y número de identificación <u>11</u>
Nombre
INSTALACIÓN DE NUEVOS PUNTOS DE LUZ Y MANTENIMIENTO DE LA RED DE ALUMBRADO PÚBLICO ACTUAL DE CALLE 57 HASTA CALLE 45 SOBRE AV.12
Descripción
INSTALACIÓN DE NUEVOS PUNTOS DE LUZ ASÍ COMO EL MANTENIMIENTO DE LA RED DE ALUMBRADO PÚBLICO EN TODA LA UNIDAD TERRITORIAL IGNACIO ZARAGOZA II. HASTA DONDE ALCANCE EL PRESUPUESTO.
Lugar de ejecución
CALLE 57 HATA CALLE 45 SOBRE AV.12, S/N

Ciudad de México, a 20 de agosto de 2025

DIRECCIÓN DISTRITAL 11

TITULAR DE ÓRGANO DESCONCENTRADO MTRA. ROSALINDA FIGUEROA TORRES NOMBRE Y FIRMA	 INSTITUTO ELECTORAL CIUDAD DE MÉXICO DIRECCIÓN DISTRITAL 11	SECRETARIA(O) DE ÓRGANO DESCONCENTRADO LIC. ROCÍO VEGA RAMÍREZ NOMBRE Y FIRMA
--	--	--